

Expte: 42019/2023

AUXILIAR BIBLIOTECAS

Acuerdo Tribunal de selección

Acta nº1

ACUERDO del Tribunal de selección del proceso selectivo para el ingreso y provisión de plazas integradas en el grupo/subgrupo C2, 19 (11+8) plazas/puestos de auxiliar bibliotecas, mediante ingreso por el turno libre de estabilización de empleo temporal y sistema selectivo de concurso.

Primero.- Constitución del Tribunal de selección.

Manifiestar que el Tribunal de selección designado por resolución de vicepresidencia del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas de fecha 9 de abril de 2024 (BOPZ, núm.87, de 17 de abril de 2024) y modificado por resolución de vicepresidencia del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas de fecha 2 de julio de 2024 (BOPZ, núm.156, de 9 de julio de 2024) encargado de valorar los méritos del concurso del proceso selectivo para el ingreso y provisión de plazas integradas en el **grupo/subgrupo C2, 19 (11+8) plazas/puestos de auxiliar bibliotecas**, mediante ingreso por el turno libre de estabilización de empleo temporal y sistema selectivo de concurso de la plantilla de personal laboral del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas, queda válidamente constituido.

Segundo.- Publicación de la puntuación de las autobaremaciones.

Ordenar la publicación en el Tablón de anuncios del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas y en la web <https://www.zaragoza.es/ciudad/oferta/organismos-dependientes/patronato-educacion-bibliotecas.htm> la relación de personas admitidas con la puntuación inicial adjudicada a cada una de ellas (autobaremación), de conformidad con lo previsto en la base 10.4.5. (anexo I Lista definitiva con autobaremación)

Lo que se hace público para su general conocimiento.

I. C. de Zaragoza, a 19 de julio de 2024.